

Judicial

del 2008, las "tres escopas" de "desconocer su domicilio" en la vía Ordinaria. Como la señora BLANCA MARIA DE LA CRUZ LOOR, bajo juramento dice que desconoce el domicilio de los HROS. DEL SEÑOR MATEO MACIAS Y DE POSIBLES INTERESADOS Y DESCONOCIDOS que se crean tener derecho sobre el predio descrito, y que le ha sido imposible determinar la individualidad o residencia de los mismos, se ordena que se los cite por la prensa de conformidad a lo que dispone el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. Se les advierte a los demandados que tienen la obligación de comparecer a juicio dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación y que en caso de no comparecer serán declarados rebeldes, continuando con el trámite de la causa. Lo que se publica para los fines de Ley. Portoviejo, Enero 21 del 2009
 Mariana Pámpaga Zambrano
 SECRETARIO DEL JUZGADO
 21056

Los interesados en el sobre cerrado, acompañado el diez por ciento de la Oferta en Efectivo o Cheque certificado a la orden del Distrito Forestal Manabí, debiendo ser el contado e incondicional, con copia de cédula de ciudadanía y del último certificado de votación. El lote de madera a rematarse se encuentra en el Centro Integrado de la Guanabano, Limite Manabí Gueyas, podrá ser conocido por los interesados, durante horas hábiles de lunes a viernes. Custodio Cabo Primero Angel Solís
 Cualquier información adicional, será proporcionada en las oficinas del Distrito Forestal de Manabí, cuya ubicación se detalla en el presente aviso.
 Portoviejo, 20 de enero del 2009
 ABG. ANDREA PINARGOTE Q.
 SECRETARIA AD-HOC
 21051

se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. Libreta de Ahorro N° 1022244457. De PINAY PINARGOTE MARITZA. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO DEL PACIFICO MANTA
 El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. Libreta de Ahorro N° 1022188832. De LUIS DELGADO SACOTO. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A.

La compañía EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón MANTA, el 10/Diciembre/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.P.DIC. 000031.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1.00; Capital Autorizado: US\$1.600,00.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, ANALISIS DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMA DE LOS USUARIOS.

Portoviejo, 16 de Enero de 2009

Ing. Patricio García Vallejo
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

REMATES

DISTRITO FORESTAL DE MANABI
AVISO DE REMATE
PRIMER Y UNICO SERALAMIENTO:
 Se pone en conocimiento del público que el día Lunes 25 de enero del 2009, a las 11:30, en la oficina del Distrito Regional Forestal de Manabí, del Ministerio del Ambiente, ubicada en el edificio del Ministerio del Ambiente de AGRICULTURA Y GANADERIA, Segundo Piso, calle Ramos Iturbe y primera transversal, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. En sujeción al Reglamento General de Bienes del sector público, mediante concurso de oferta en sobre cerrado, CON EL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR A REMATARSE, se realizará el Remate de 500 tablas de la especie forestal Saman de 3 metros de largo 22 cm de ancho 0,025 de espesor, 3 cuartones de la especie forestal Saman de 3 metros de largo 15 cm de ancho 0,025 de espesor, con un Avalúo total de 766.00 dólares Americanos. Y que fueron decomisadas al señor Nilsse Omar Chávez Alava.
 Avalúo total de 766.00 dólares Americanos, quien salga favorecido con el remate deberá cancelar el CIEN POR CIENTO del valor del remate, depositar en la cuenta corriente No. 004007519 a favor del Ministerio del Medio Ambiente, en el Banco del Fomento Sucursal Portoviejo.
 Por el ser el Primer y Único Señalamiento, la base del remate será el CIEN POR CIENTO, del Avalúo Inicial del lote de madera DESCRITA.
 Los interesados deberán presentar sus ofertas en lugar días y hora indicado, en sobre cerrado, acompañado al diez por ciento de la Oferta en Efectivo o Cheque certificado a la orden del Distrito Forestal Manabí, debiendo ser al contado e

MENORES

JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI
EXTRACTO DE CITACION
 Al señor PEDRO DE JESUS CARRION, se le hace conocer que en este Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia de Portoviejo, la señora LIZE MONSERRATE MIELES MACIAS, ha presentado una demanda de Prestación de Alimentos, a favor de su hijo el beneficiario PEDRO ANTONIO CARRION MIELES.
 SOLICITANTE: LIZE MONSERRATE MIELES MACIAS
 DEMANDADO: PEDRO DE JESUS CARRION
 JUJZA: DOCTORA OLGA MENDOZA VELEZ
 El Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia de Portoviejo mediante providencia de fecha: Portoviejo, Diciembre 30 del 2008.- Las 09h00, dispone se cite por la prensa al señor PEDRO DE JESUS CARRION, en mérito a que la solicitante bajo juramento manifiesta desconocer su domicilio, y ser imposible determinar su individualidad o residencia, tal como lo dispone el Artículo 82 de la Codificación del Código de Procedimiento Civil, lo que pongo en sus conocimientos para los fines legales pertinentes, previniéndoles de la obligación que tiene de señalar una Casilla Judicial de un profesional del derecho en esta ciudad de Portoviejo para sus futuras notificaciones, dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación.
 Portoviejo, enero 08 del 2009
 Abogado Antonio Molina Solórzano
 SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO
 20958

BANCO DEL PACIFICO MANTA
 El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. Libreta de Ahorro N° 102213977. De YINE ARTEAGA CEDERO. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO DEL PACIFICO MANTA
 El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. Libreta de Ahorro N° 1038603535. De CARLOS CEVALLOS CUADROS. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO DEL PACIFICO MANTA
 El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. Libreta de Ahorro N° 1022165517. De FRANCISCO LUCAS CALLEJAS. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO DEL PACIFICO MANTA
 El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de